

3. D.ª Concepción Jáenz González.
4. D. Matías Valverde García.
5. D. Isidro Vera Padilla.
6. D. Domingo Aguilera Aguilera.
7. D. Francisco J. Asturiano Fernández.
8. D. Mariano Belda Bellido.
9. D.ª Laura Belinchón Duarte.
10. D. Arnaldo Boix Javaloyes.
11. D. Gregorio Castellanos Escrig.
12. D. José Pedro Cerdán García-Esteller.
13. D. Carlos Fernández Polo.
14. D. Manuel Roberto Galiana Cela.
15. D. Francisco José García Ruiz.
16. D. José Gil Franco.
17. D. Antonio Gil Tortosa.
18. D. José M. Gómez Fayrén.
19. D. Leandro González-Sicilia de Llamas.
20. D. Lázaro Guillamón Fernández.
21. D. José Hernández Martínez.
22. D. Julián Illana Moreno.
23. D. Alejandro López Egado.
24. D. Antonio Llanes Castaño.
25. D. Salvador Martínez Artero.
26. D. Francisco Martínez Pardo.
27. D. Isidoro Martínez Vivancos.
28. D. Jesús Bernardo Martínez Yagüe.
29. D. Rufo Muñoz-Calero Martínez.
30. D. Adrián Ortolano Gómez.
31. D. Pascual Parrilla Paricio.
32. D. Fernando Pérez Mas.
33. D.ª Remedios Pérez Trallero.
34. D. José Luis Ponce Marco.

Se cita a los aspirantes relacionados para el próximo día 1 de marzo, a las diecisiete horas, en el Palacio Provincial, al objeto de dar comienzo a las pruebas de aptitud determinadas en la convocatoria.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 25 de enero de 1978.—El Presidente.—738-A.

2892 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Benidorm referente a la oposición restringida para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 289/77, de 23 de diciembre, se inserta edicto transcribiendo bases de oposición restringida para acceso a funcionarios de carrera de una plaza de Ingeniero de Caminos municipal, dotada con el coeficiente 5, y una plaza de Ayudante de obras públicas-Ingeniero técnico de obras públicas, una plaza de Topógrafo y una plaza de Perito industrial, dotadas cada una de ellas con el coeficiente 3,3.

Pueden presentarse solicitudes por quienes reúnan las condiciones subjetivas establecidas, en el plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este edicto.

Benidorm, 13 de enero de 1978.—El Alcalde, José Llorca Cortés.—608-A.

2893 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Blanca referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Sepulturero, dentro del subgrupo de Servicios Especiales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 301, de fecha 31 de diciembre de 1977, se publican las bases íntegras que han de regir las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Sepulturero.

Podrán tomar parte en estas pruebas todos los que vengan ocupando plaza de Sepulturero en la propia Corporación, en virtud de nombramiento distinto al de propiedad, y reúnan los restantes requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 200 pesetas en concepto de derechos, así como la certificación a que se hace referencia en la base 3.ª de la convocatoria.

La plaza está dotada con el coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias, conforme a la Legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la Legislación vigente.

Blanca, 7 de enero de 1978.—El Alcalde, José Fernández López.—646-E.

2894 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cangas de Onís por la que se convocan pruebas selectivas para proveer en propiedad plazas de Oficiales de Administración Especial.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 1 de diciembre de 1977, se convocan pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad plazas de Oficiales de Administración Especial, de conformidad con el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, con el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás remuneraciones legales, pudiendo presentarse solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», efectuándose la oposición restringida y trámites subsiguientes con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 291, de fecha 22 de diciembre de 1977. Cangas de Onís, 10 de enero de 1978.—El Alcalde.—578-E.

2895 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Inca (Baleares) referente a la oposición restringida para cubrir una plaza de Aparejador.*

Este Ayuntamiento ha acordado proveer, mediante oposición restringida, una plaza de Aparejador, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, dotada con el coeficiente retributivo 3,6.

El plazo de presentación de solicitud para tomar parte en la oposición es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.347, de 20 de diciembre de 1977.

Inca, 24 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—76-E.

2896 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Para general conocimiento, se hace saber la composición del Tribunal, el día, hora y lugar en que darán comienzo los ejercicios de las pruebas selectivas restringidas arriba indicadas:

1. Tribunal

Presidente: Titular, don Antonio Cruzado González, Alcalde
Presidente: suplente, don Vicente Calvo Romero, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Alipio Conde Montes; suplente, don José Luis Garzón Rojo.

En representación del Profesorado Oficial: Titular, don Vicente Romero Muñoz; suplente, don Carlos López Nuñez.

Representante de la Abogacía del Estado: Titular, don José Camilleri Dominguez; suplente, don Manuel Navarro Palacios.

Por la Corporación: Titular, el Secretario de la misma, don Cayetano Lobatón Álvarez, que actuará de Secretario del Tribunal, a no ser que delegue en un funcionario Técnico de este Ayuntamiento, y suplente, don José María Monzón Ristori, Depositario de Fondos de este Ayuntamiento.

2. Comienzo de los ejercicios

Los ejercicios darán comienzo el día 24 de febrero de 1978, a las diecisiete horas y treinta minutos, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 6.º y 7.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Los Palacios, 21 de enero de 1978.—El Alcalde.—1.249-E.

2897 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Justo Desvern referente a la oposición restringida para cubrir una plaza de Celador de Obras.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 281, de 24 de noviembre de 1977, aparece íntegra la publicación de la convocatoria y programa para cubrir, mediante oposición restringida y en virtud del Decreto-ley 1409/1977, de 2 de junio, una plaza de Celador de Obras de este Ayuntamiento. Dicha plaza

se halla dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Justo Desvern, 18 de enero de 1978.—El Alcalde.—691-A.

2898 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Villa de Cruces referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 287, de fecha 16 de diciembre actual, se publican las bases integras que han de regir en la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, a la que se le asigna el coeficiente 2,3 y demás retribuciones reglamentarias.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación podrá hacerse también en la forma prevista en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Villa de Cruces, 21 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Sergio Iglesias.—652-E.

2899 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Zafra referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 298, de fecha 29 de diciembre de 1977, publica íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico en este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zafra, 2 de enero de 1978.—El Alcalde, Carlos Martínez Moreno.—248-E.

2900 *RESOLUCION de la Corporación Metropolitana de Barcelona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Arquitecto superior.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 148, de 22), por el que se regulaba la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado de la Administración Local como funcionarios de carrera, se convoca prueba selectiva restringida para proveer plazas de Arquitecto superior, de la Corporación Metropolitana de Barcelona.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 313, de fecha 31 de diciembre de 1977.

Barcelona, 3 de enero de 1978.—El Secretario general, Francisco Lliset.—84-11.

2901 *RESOLUCION de la Corporación Metropolitana de Barcelona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Economista.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 148, de 22), por el que se regulaba la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado de la Administración Local como funcionarios de carrera, se convoca prueba selectiva restringida para proveer plazas de Economista de la Corporación Metropolitana de Barcelona.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 311, de fecha 29 de diciembre de 1977.

Barcelona, 3 de enero de 1978.—El Secretario general, Francisco Lliset.—86-11.

2902 *RESOLUCION de la Corporación Metropolitana de Barcelona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Técnicos de Grado Medio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 148, de 22), por el que se regulaba la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado de la Administración Local como funcionarios de carrera, se convoca prueba selectiva restringida para proveer plazas de Técnicos de Grado Medio, de la Corporación Metropolitana de Barcelona.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 313, de fecha 31 de diciembre de 1977.

Barcelona, 3 de enero de 1978.—El Secretario general, Francisco Lliset.—85-11.

2903 *RESOLUCION de la Corporación Metropolitana de Barcelona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Técnico Superior, con título universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 148, de 22), por el que se regulaba la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado de la Administración Local como funcionarios de carrera, se convoca prueba selectiva restringida para proveer plazas de Técnico superior con título universitario de la Corporación Metropolitana de Barcelona.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y las bases han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 313, de fecha 31 de diciembre de 1977.

Barcelona, 3 de enero de 1978.—El Secretario general, Francisco Lliset.—87-11.

2904 *RESOLUCION de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero Superior (Técnico de Sistemas).*

Según lo previsto en las Bases de la Convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Superior (Técnico en Sistemas) en esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 288 de 9 de noviembre de 1977 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 287 del 1 de diciembre del mismo año, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

Don Juan Bertrán Reguera.
Don Manuel A. García Ricart.
Don José Garriga Paituvi.
Don Juan Ribera Bergós.

Excluidos

Ninguno.

Tal lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de quince días, desde la fecha de inserción de la presente publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» no se formulara reclamación en contra, según lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Barcelona, 11 de enero de 1978.—El Secretario General, Francisco Lliset Borréll.—146-11.

2905 *RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la oposición restringida para cubrir una plaza de Topógrafo.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 27 de diciembre de 1977, número 296, aparecen publicadas las bases y programas que han de regir la oposición restringida, convocada para cubrir una plaza de Topógrafo.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 29 de diciembre de 1977.—El Secretario general accidental.—146-E.